

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,' y de 'El Burgalés Social Agrario,'

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRICOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre . . . . .	2'50 Ptas.
Semestre . . . . .	4'50 »
Año . . . . .	8 »
Id. para el Extranjero . . . . .	15 »

ESPECIALES

(Para entidades y particulares asociados)

Trimestre . . . . .	2 Ptas.
Semestre . . . . .	3'50 »
Año . . . . .	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.  
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

Se utilicen o no, no se devuelven los originales

De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28.—Teléfono 255

CORRESPONSALES

Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana. . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas  
3/4 de id. 16. » | 1/4 de id. 6'50 »

Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetillas: línea 0'25 pesetas.

Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.

RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.

DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRIPTORES

Descuento especial de 10%.

## SECCIÓN DE MERCADOS (1)

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Valladolid . . . . .	77 »	43 75	50	30 19	43	33 59	30	30	64	36 30	3 »	26 08
Segovia . . . . .	75 »	42 61	49	29 59	40	31 25	»	»	»	» »	» »	» »
Zamora . . . . .	68 »	35 79	50	30 19	48	37 50	»	»	64	36 30	» »	» »
Palencia . . . . .	73 »	41 47	50	30 19	39	30 47	29	29	»	» »	3 »	50 30 43
Avila . . . . .	76 »	43 18	»	» »	42	32 82	»	»	67	38 06	3 75	32 60
Salamanca . . . . .	72 »	40 90	57	34 42	48	37 50	»	»	73	41 47	» »	» »
Burgos . . . . .	70 »	39 77	50	30 19	40	31 25	32	32	70	39 77	3 25	28 26
Lerma . . . . .	67 »	38 06	43	25 96	45	35 25	31	31	65	36 93	2 50	21 74
Villarcayo . . . . .	66 »	37 50	48	28 99	46	36 03	»	»	76	43 18	2 »	17 40
Aranda . . . . .	74 »	42 04	46	27 78	48	37 50	32	32	»	» »	3 25	28 26
Salas . . . . .	63 »	35 79	50	30 19	48	37 50	35	35	70	39 77	2 »	17 40

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola».)

**TOSES** Desaparecen por rebeldes, que sean,  
con las «PILDORAS MARTIN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

**Farmacia del Correo (Burgos)**

**HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-**

**MERCED, 36.—BURGOS**

Fábrica de mantas, artículos de jalméria  
y almacén de lanas sucias y lavadas

*Especialidad para colchones*

**Claudio Manrique Sagredo**

Corredor de Comercio Colegiado  
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS**

**EL MONTE CARMELO (S. A.)**

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad  
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y  
Alparbatas de suela y piso de yute. Torcidos  
y Trenzados de Esparto.

**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE**  
(Santander) **RENEDO**

**COÑAC TERRY**

Regalará 2 magníficos automóviles

**OVERLAND**

**AUTOMÓVILES DE ALQUILER**

Servicio inmejorable y permanente,  
especial para médicos en caso de urgencia

**GARCÍA Y MARTÍNEZ**

**LOS DOS CHAUFFEURS**

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

**TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA**  
**DE FRANCISCO G. LARA**

Muebles de lujo y económicos.  
Bureaux y taquilleros americanos.  
Camas elegantes a precio de fábrica.  
**ISLA, 13 y 15. — BURGOS.**

**DOCTOR C. URRACA**

**OCULISTA**

Consulta de 12 a 2

**LAIN-CALVO, 18-1.º**

**¡¡¡SINDICATOS!!!**

**PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE**  
desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

**AZAFRANES** puros garantizados

Pedidos a la Federación Católico Agraria de Murcia

*Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas*

**DR. LOPEZ GOMEZ**

**Del Instituto Rubio**

Especialista en garganta, nariz y oídos

*Espolón 42.—BURGOS*

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

Compañía de Seguros

**Vida, incendios, valores y accidentes**

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas.

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO**  
**55 años de existencia.**

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

**CALZADO Y ALPARGATAS**  
**JOSE RUIZ**  
**BURGOS**

**Almacén y despacho: Moneda, 4**

**SUCURSALES:**

*Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18*

**Precios excepcionales para los Sindicatos**  
**Agrícolas federados y sus socios.**

# BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

## SUMARIO DE ESTE NÚMERO

Crónica general y local, *Alonso*.—  
Cumpla V. con su deber..., *R.*, s. J.—  
Transportes aereos.—SECCIÓN AGRA-  
RIA: El cultivo intensivo, *Razis*.—Con-

sultas, *Martin Fernández*.— Crónica  
Agrícola, *Osendri*.— Los Sindicatos  
Agrícolas Católicos y la compra de  
fincas (Conclusión), *Antonio Cuadrado*

*Benites*.—SECCIÓN OBRERA: Carácter  
profesional, *Laurgain*.— Movimiento  
Social Obrero.

## CRÓNICA

### GENERAL

Los nuevos presupuestos. He ahí el punto convergente de todas las atenciones del ciudadano español.

El recargo de tributación pone de mal talante al contribuyente, y ese es el motivo de que la prensa baraje números, publique informaciones sensacionales, mientras el ministro de Hacienda fríamente calcula y recarga cifras en el silencio de su despacho, revelándose únicamente algo del secreto, en las notas oficiosas de los Consejos.

Por ellas sabemos algunas innovaciones que se introducirán en los nuevos presupuestos. Sea una de tantas, las reformas radicales en el Catastro, que constituyen uno de los proyectos más fuertes de cuantos forman el plan del señor Cambó.

Entre sus disposiciones figura la de que la propiedad, al ser vendida, tendrá como precio marcado el valor que se haya declarado para los efectos de la tributación.

Podrá llegarse en esto hasta la expropiación de la finca. Antes de que comience a regir este precepto se dará un plazo para que los propietarios puedan rectificar sus declaraciones.

La noticia ha causado la consiguiente sensación entre los favorecidos por la fortuna, y fuera de temer un gran conflicto social, si la propiedad estuviera sindicada.

Lo que demuestra que algo puede conseguir la Hacienda por ese sencillo procedimiento. Además de que de todos es conocida la enorme ocultación de riqueza en el catastro.

Otro de los proyectos es la reglamentación del juego, el cual es mucho más difícil que todos los demás proyectos de tributación, porque éste entraña una cuestión de orden esencialmente moral, cuya solución es muy difícil encontrar.

El señor Cambó ve en el tapete verde un gran filón de ingresos para la Hacienda, y en su buen deseo de salvar la situación económica, tiende a aprovecharse de esa ocasión que le brindan los tahures.

Pero a su paso sale la moral, haciéndole ver que es imposible reglamentar el vicio: es decir, consagrarlo como institución jurídica licita, ampararlo bajo la toga del magistrado, con la espada de la justicia, convirtiendo en prostíbulo y taburería el sagrado alcazar de las leyes.

Veremos cómo sale el Gobierno de este atolladero. No ha dejado tampoco de producir sensación la noticia de que Cambó proyectaba fijar una contribución de cinco mil pesetas anuales a los automóviles de lujo. Los ánimos fueron calmándose al conocerse que la contribución se refería a los que poseyeran más de un automóvil, y últimamente parece que el ministro de Hacienda se halla en un periodo de transigencia de la que quedarán bien librados los dueños de esos lujosos vehículos.

Está siendo comentadísimo el discurso que el ministro de Estado, Sr. González Hontoria, pronunció en una de las sesiones del Congreso Misional celebrado en Madrid, primero de los que han de celebrarse en las diócesis españolas, según acuerdo tomado en la Asamblea Nacional últimamente celebrada en Burgos.

El Sr. González Hontoria asistió al Congreso, no solo como representante oficial del Gobierno, sino como entusiasta adherido al movimiento misional español. De sus palabras, que tomamos de «El Debate», se desprende su espíritu de estadista y de cristiano:

«Vengo en hombre de Su Majestad, dice, que se asocia a todos los intereses de la Nación, a haceros presente la compenetración de nuestro católico Monarca con las ideas y sentimientos expresados en este Congreso».

«Allá en los arcanos de los divinos designios, donde se decide la suerte de las razas y los pueblos, la generosidad de España, sus padecimientos para sostener la causa del catolicismo en el mundo, estarán perpetuamente presentes delante de Dios; porque si suben hasta su trono las negras humaredas de las culpas de los unos, suben también las rojas llamas de los sacrificios y expiación de los otros».

La Providencia *debe* a España esta satisfacción; y ello conforta el corazón del buen patriota. Pero «para detenernos al borde del abismo a que nos han llevado nuestros errores, para levantar a las generaciones degradadas, no se ha descubierto todavía otro medio más eficaz que la fe religiosa, porque *la civilización no es, en suma, más que el desenvolvimiento del Evangelio*».

El alcance de tales manifestaciones, y el consuelo que ha producido entre los buenos cristianos una confesión tan clara y terminante de los principios de nuestra sacrosanta Religión, son fáciles de suponer.

Cierta parte de la prensa española, de la que lleva la voz cantante «El Sol», tiernamente conmovida por las emocionantes conferencias pronunciadas en la Corte por el doctor Nansen, en las que ha pintado con los más téticos colores la horrible situación de la Rusia bolchevista, se ha tocado el manto de magdalena, y a lágrima viva suplica, pide, implora una limosna para los pobrecitos rusos, invocando los títulos de caridad, amor y todos los resortes que herir puedan las fibras de todo corazón sensible.

Esto no nos parece mal, antes por el contrario entendemos un deber sagrado del mundo civilizado, acudir presurosamente en socorro de aquellos pobrecitos desgraciados.

En lo que no compartimos es en la forma de llevar a efecto esa campaña de conmiseración y distribución de fondos recaudados.

Mucho antes que Nansen, el Papa ordenó se hicieran colectas en todas las parroquias del mundo católico, para socorrer a los niños hambrientos de la Europa Central, que los hay a millones, además de los de Rusia. Para ese mandato cariñoso, la prensa izquierdista no tuvo más espacio en sus planas que unas pocas líneas, publicadas en la sección de noticias, como cosa de poca importancia. Ahora son editoriales, planas enteras las que ofrenda a esa suscripción, que parece como un reto lanzado a Roma para comparar las cantidades recolectadas por la Iglesia y las suscritas por Nansen.

Es necesario tener presente que para los donantes de un pueblo católico no puede haber transmisor tan adecuado como el Papa, para las cantidades que se recauden en socorro de Rusia; y si esos periódicos que ahora secundan la campaña de Nansen, hubieran aportado la mitad de su concurso a la generosa iniciativa del Papa, sin duda alguna, que España se hubiera mostrado mucho más espléndida.

Pero... era el Papa el que pedía.

## LOCAL

Nuestro Rvmo. Prelado, de regreso de su viaje de la Ciudad Eterna, se ha visto obligado a guardar cama, a consecuencia de una lesión sufrida en un pie. Hacemos votos por su total restablecimiento.

El año actual ha sido el encargado de extender la partida de defunción del Carnaval en esta ciudad.

Cualquier extranjero que hubiera venido a Burgos en tales días, se hubiera persuadido de que nuestra ciudad no compartía con tales fiestas bacanales.

Es cierto que los bailes de Sociedad dicen que se han visto muy concurridos, pero tales actos no dejan de tener su carácter privado que en nada afecta a la ciudad, la cual, como en años anteriores, ha demostrado su fe y piedad acudiendo en bloque a la Santa Iglesia Catedral a prosternarse ante Jesús Sacramentado, para desagraviarle de los pecados que en tal día comete la humanidad enloquecida por el hervor de pasiones sin freno.

El desfile continuado de Asociaciones piadosas ante el Sacramento, ha sido, como en años anteriores, de lo más hermoso que puede imaginarse.

El esplendor del culto en tales días, de lo más bello, sublime y emocionante.

Canciones populares, luz intensa, oradores elocuentes, música sagrada, plegarias fervorosas, gruesas espirales de incienso, continuo relevo de adoradores en actitud edificante.

Confieso que he acudido a la Catedral a distintas horas, y en todas ellas he visto la nave central llena de fieles, y en todas ellas he sentido la sacudida que en el corazón causa la presencia de lo divinamente sublime.

Pero cuando mi emoción fué más fuerte, y mis ojos se humedecieron por dos imprudentes lágrimas que repentinamente se escaparon de mis pupilas, fué en la hora que en turno les correspondía a los niños.

Figúrese el lector a-cerca de mil quinientos niños postrados de hinojos ante el Dios de los amores, con las manos juntitas cabe al pecho, fija su mirada en el áureo disco donde se manifiesta la Divina Majestad, repitiendo a tono el canto angélico del Santo, Santo, del trisagio, y entonando al unísono, las mil quinientas gargantas argentinas, el himno Eucarístico con perfecto ajustamiento de voces y afinación esmerada, y dígaseme si no es para que el corazón menos sensible se sienta impresionado ante cuadro tan conmovedor, tanto más si se compara con el que en tales días ofrecen tantos niños mancillando su inocencia en el arroyo.

¡Qué acto más agradable al Señor aquél desagravio del millar y medio de ángeles sin alas ofrendando sus puros corazones al eterno Amor!

ALONSO.

## CUMPLA USTED CON SU DEBER...

Ahí va uno de esos rayos de sol que mensualmente lanza al mundo cada vez mayor de sus lectores el

valiente e incansable propagandista de todas las buenas ocurrencias, P. Remigio Vilariño. Es éste tan de propósito para nuestra revista que nos decidimos a transcribirle íntegro:

**¡Qué vergüenza!**...—Parece que toda la sociedad se rebaja. Parece que han tocado a desorden, a prompan filas! ¡haga cada uno lo que quiera, con tal que no le descubran!... Casi todo el mundo, en cuanto puede, falta a su deber. El fraude, la deslealtad, el engaño, el sabotaje, el tapujo, la falsificación, la venalidad, todo ese vocabulario de bajezas y ruindades, parece que ha salido del diccionario para encarnar en la sociedad en hombres vivientes. Siempre ha habido trampas y fraudes, no lo niego. ¿Pero hoy? parece que no estamos ya obligados a cumplir con el deber, si no se nos ve y se nos castiga.

**¿De quién me fio?**...—Llego a una ciudad y miro con recelo al maletero, porque sé que, si puede, me robará, y me llevará el doble de lo que debe, como no me lleve a mí y a la maleta a donde no la recobre más. Recelo del cochero, porque sé que me hará todas las trampas que pueda. Entro en una tienda y recelo del comerciante si me dará género averiado, o menos que lo debido, o a mayor precio. Recelo del industrial, porque no estoy seguro de que no falsificó el género. Recelo de los tribunales, porque temo que el procurador, con muy buenas apariencias, me meta en un callejón larguísimo, y del abogado, porque con tal de tener él trabajo, me embarcará en un pleito irracional y me llevará hasta la miseria, y del juez, porque oigo a cada paso de jueces que atienden demasiado a los favores. No me fio ni del contratista, ni del médico, ni del boticario, ni del policía, ni del gobernador, ni del soldado, ni del general, ni de la guardia civil, ni del magistrado, ni del presidente, ni casi de nadie, porque parece que el aire de la trampa sopla por todas partes y se mete en todos los corazones.

**El reinado de la trampa.**—La trampa, la trampa sistemática, la trampa convenida, la trampa corriente, la trampa que ya no se tiene por trampa, porque todos la usan; la trampa que hasta se tiene por necesaria para vivir, domina por todas partes.

**Los listos.**...—Listos son los que saben vivir de la trampa y eludir el cumplimiento de su obligación, sin que se lo conozcan. Los que saben vivir en grande, sin trabajar ni cumplir su obligación.

**Los cándidos.**...—Los cándidos, los tontos, si hemos de hablar más claro, son los que se atienen a su deber, los que en este desgranamiento general, en esta prevaricación y abdicación universal de los deberes, siguen a la antigua usanza cristiana, cumpliendo su obligación, porque... esa es su obligación. Este axioma ya ha pasado...

**La trampa perpetua y el recelo perpetuo.**  
—Y, naturalmente, la trampa es madre del recelo y, como la madre es perpetua, el hijo es perpetuo

también, y así todos vivimos de un modo intolerable, en recelo continuo.

**¡Impunidad!**...—Y llega ya a tanto la trampa, es tan general el fraude, la mentira, la prevaricación, el abandono de la obligación, que ya no se castiga sino raras veces. Y quedan impunes; no una que otra falta, sino la mayor parte de las trampas y de los fraudes. Y más paga un infeliz por una falta de imprudencia muchas veces, que un tramposo de profesión, por la prevaricación de deberes importantísimos y perjudiciales. Esta impunidad de infinitas trampas, es un crimen público de la Autoridad, y uno de los más graves pecados contra el deber. La Autoridad no cumple su deber de castigar a los tramposos, a todos los que no cumplan su deber.

**¡Complicidad!**...—Pero ¿qué podemos esperar, si a veces, si muchas veces los mismos que tienen autoridad, o la representan, son cómplices con los que no cumplen su deber, y aun entran a la parte en las ganancias con los tramposos, faltando ellos al más sagrado de los deberes, que es regir a la sociedad que en ellos confía? Si los que poseen nuestra confianza, es decir, los que deben poseer nuestra confianza y en quienes debemos descansar, si los gobernadores, ministros, jueces, alcaldes, ayuntamientos, policías, faltan a su obligación y participan del botín de los que faltan a su deber, ¿qué sociedad, qué vida, qué tranquilidad es posible? y, sobre todo, ¿cómo se ha de restablecer en la sociedad el cumplimiento del deber?

**¡Hasta los católicos!**...—Hasta los católicos ya se figuran, en muchas ocasiones, que les es lícito y hasta necesario, faltar a su deber. Como todo lo que nos rodea es falta de deber, abdicación, prevaricación, trampa, afán de gozar, afán de no trabajar, algunos se figuran prácticamente que esa es ley de la existencia. ¡No, por Dios! Siquiera los católicos cumplamos nuestro deber. ¡Obrero católico, cumple tu deber! ¡patrono católico, cumple tu deber! ¡comerciante católico, industrial católico, político católico, profesor católico, estudiante católico, gobernador católico, militar católico, médico católico, abogado católico... cumple tu deber! y da esa gloria a la Iglesia Católica, de que sea tu conducta ejemplo del cumplimiento del deber, que es la mayor gloria que puede tener un hombre.

**Que te cojan o que no te cojan.**...—Porque no has de cumplir tu deber porque te van a coger en falta; sino que, sea que te cojan, sea que no te cojan, sea que te vigilen, sea que puedas burlar la vigilancia, tú no has de faltar a tu deber. Eso lo pueden hacer los que no creen en Dios, los que no temen a Dios, los que no aman a Dios, los que no obran por Dios. Pero ¿tú, que eres católico, y, por tanto, te debes gozar y jactar de seguir la voluntad de Jesucristo, y sabes que Jesucristo te ve, te juzga, se goza en que obres bien y cumplas el deber, tú que sabes

que Jesucristo te castigará si no cumples tu obligación, y que aunque nadie te vea, te ve él, y aunque el hombre te perdone, te exigirá responsabilidades? ¿tú? no debes faltar al deber.

**¿Por qué faltan tantos al deber?** — Pues porque no tienen temor de Dios. Porque no tienen amor de Dios. Por eso. Porque pensar que nadie va a cumplir el deber por el deber, o por otras consideraciones humanas, eso sí que es tontería. Si yo no creyese en Dios, y no le temiese, y no le amase, no cumpliría jamás con un deber, si no es o por lucro, o por gusto, o por fuerza. ¿Por qué había de cumplirlo? ¿A quién *debería* entonces nada? El deber sería entonces para mí una palabra vacía, convencional, tonta; un prejuicio.

**Pero el que crea, tema y ame a Jesucristo...** — Ese cumplirá con el deber; sea que le vean, sea que no le vean, sea que le castiguen o premien, sea que ni le castiguen ni le premien. Ni se tendrá por tonto, aunque los demás engañen y abusen a placer, ni tendrá por listos, sino por abyectos y miserables a los que, pudiendo, faltan a la obligación.

**Es necesario...** — Por tanto es necesario volver al sistema del deber, al sistema de obrar todos en conciencia, al sistema de los diez mandamientos de la Ley de Dios, al sistema de arrepentirse y confesarse y hacer penitencia, y enmendarse cuando se falta al deber, al sistema de obrar por Dios. Y como eso solo lo da la Religión Católica, es preciso volver a ser todos sinceramente católicos; católicos de los diez mandamientos, católicos de los cuatro evangelios, católicos de amor de Dios, de temor de Dios, de confesión, de comunión, de doctrina cristiana. ¿Civismo?... el civismo es un espantajo. ¡Religión, conciencia cristiana! ¡Eso!

R., s. j.

---

## ESPAÑA Y LA ARGENTINA

# TRANSPORTES AEREOS

La iniciativa del piloto español señor Herrera de establecer un servicio de dirigibles entre España y la Argentina, ha producido estupor entre los que desconocen lo viable que resulta ya hoy la conquista de los caminos del aire. La dificultad más difícil de vencer para llevar a cabo este proyecto era conseguir el capital necesario; pero, una vez obtenido éste y formada una compañía fortísima, —en la que figuran importantes casas bancarias y altas personalidades de la política española— todas las probabilidades

son favorables al éxito. La única duda que puede haber es si los dirigibles no sufrirán en la ruta algún percance, y tal temor parece desecharlo la pericia y previsión del señor Herrera, después de los estudios que éste ha realizado. El viaje de ida y vuelta, con escala en Río de Janeiro, no llegaría a una semana —según los vientos contra alisios— y la navegación se vería libre de accidentes al abrigo de la costa, con hangares bien provistos, y con el selecto material de la aeronave, probado en toda suerte de contingencias atmosféricas.

Recientes experiencias, hechas en España, han demostrado que los dirigibles, aunque fuesen de 250 a 300 metros de largo y de 100 a 200.000 metros cúbicos de capacidad «podrán desafiar impunemente los más furiosos huracanes». Se objetará que la navegación en dirigible se halla expuesta al peligro de incendio a bordo, pero ese peligro se contrarresta ya empleando para el hinchamiento el gas Helio, que tiene el mérito — como ha dicho un reputado ingeniero — de ser inerte, y, como la salamandra de la leyenda, refractario a la llama.

Otro peligro que se invoca es el del viento, y ese inconveniente es menos lamentable, ya que el dirigible, como el buque sorprendido por un temporal, puede huir delante de la borrasca con tantas más probabilidades de librarse de ella cuanto que tiene ante sí el espacio sin límites.

Nada, pues, tiene de fantástica la travesía aérea desde Cádiz a Buenos Aires, si se tiene en cuenta que los grandes trayectos trascontinentales y transoceánicos de 1.900 y 10.000 kilómetros sólo pueden ser alcanzados por dirigibles.

La ciencia moderna da como cosa hecha para dentro de poco el vuelo en aeroplano de 50.000 H P a 10.000 metros de altura y con un recorrido de 400 kilómetros por hora, como velocidad normal. El trayecto de España a la Argentina —como la planea el señor Herrera—, no requiere tales portentos científicos; por hoy bastará hacer el recorrido en 90 o 100 horas, sin riesgo alguno. Cuando la vuelta al mundo no se haga en ochenta días sino en cien horas, acaso sea posible desayunarse en Madrid, almorzar en Río de Janeiro y cenar en Buenos Aires.

Actualmente, no se crea que estamos tan lejos de eso: un hombre de negocios con prisa puede ser llevado de Londres a París en dos horas y en contacto, durante el vuelo, por telefonía sin hilos. Otro tanto va a suceder bien pronto en los viajes aéreos de la Argentina.

Lo que no cabe duda alguna es que los nuevos transportes darían una actividad extraordinaria a la vida de los negocios continentales.

Además de las ventajas que supondría hacer un viaje a España en tres días, tendríamos la rapidez del correo y el transporte de objetos de gran valor y pequeño volumen.

Esto, por lo pronto; después, una vez perfeccionados los transportes aéreos, sería fácil el envío de mercancías más pesadas, que no pudieran remitirse de momento por barcos. Desde cualquier punto que

se le mire, el viaje en dirigible a la Argentina supondría una revolución en los métodos del vivir de nuestro siglo, tan arraigado todavía a la tradición y a la leyenda.

## SECCION AGRARIA

### EL CULTIVO INTENSIVO

Sin que alardee de profeta ni me forje tales pretensiones, puedo asegurar sin temor a equivocarme que en el caso presente se han cumplido mis vaticinios.

En artículos publicados el año pasado aconsejaba a nuestros labradores el cultivo intensivo, y entre las múltiples razones que alegaba en su favor, ocupaba lugar preferente la competencia que necesariamente había de entablarse entre el agricultor español y los agricultores de las repúblicas del Norte y Sur de América, y en la cual el triunfo estaba descontado por la superioridad cultural y económica del labrador americano sobre el español.

Desgraciadamente el tiempo se ha encargado de dar exacto cumplimiento a mis profecías con una fuerza tan avasalladora e incontrastable que ha llevado el pánico y el desaliento hasta el ánimo de aquellos que apegados a sus cultivos primitivos y rutinarios marchaban impávidos, volviendo la espalda y cerrando los oídos a mis saludables consejos.

Actualmente el mal se cierne como nube siniestra sobre nuestros labradores, produciendo una depreciación tan enorme en sus productos, que los priva de los ingresos necesarios para hacer frente a las necesidades de la vida y atender a los gastos que lleva consigo la producción. Y lo peor del caso está en que no se trata de poner remedio, y en lugar de fomentar el cultivo intensivo, divulgando las prácticas agrícolas modernas y los nuevos procedimientos de cultivo, se pasa el tiempo en cursar cartas y telegramas de protesta a los Ministros de Fomento y Hacienda (procedimiento que aplaudo y no repruebo pero que no pueden resolver el problema porque son de efecto efímero y transitorio y el mal es estable y permanente).

Hay que buscar un remedio proporcionado al mal que se trata de evitar y éste no puede ser otro que la intensificación del cultivo; hay que ilustrar al labrador y hacerle ver que, así como por medio del escardillo rompe la costra de la tierra para que ésta reciba la acción favorable de los agentes atmosféricos, de la misma manera es preciso romper esa costra

de ignorancia que aprisiona su cerebro; hay que vencerle para que no vuelva su vista atrás.

Hace falta que imiten el ejemplo que nos dan los agricultores de Europa, del Norte y del Sur de América para que siguiendo las huellas por ellos trazadas mejoren de condición y puedan salvar su angustiosa situación.

Se impone la intensificación de la producción por medio de la alternativa de cosechas, del empleo racional de los abonos minerales, y especialmente por la siembra de los cereales tremesinos de que me ocuparé en sucesivos artículos.

RAZIS.

### CONSULTAS

*Tenemos un terreno arenoso que se roturó el pasado año y sembró de cebada. ¿Qué cultivo debemos hacer este año y qué abono precisa? Unos socios de este Sindicato opinan que se debe repetir la cebada, otros son partidarios de la patata.*

Aun cuando faltan muchos datos para dar un consejo con pleno conocimiento de causa, procuraremos, por lo menos, hacer algunas consideraciones que sirvan para orientar a los demandantes.

En primer lugar, para que una cosecha de cebada sea remuneradora, es preciso que las labores del terreno hayan sido buenas y abundantes, pues es el cereal más exigente respecto a este particular, siendo mejor pecar por exceso de preparación del suelo que por defecto.

En cuanto a la patata no debemos olvidar que si prefiere y produce mucho más en los terrenos arenosos y sueltos que en los compactos y arcillosos, ha de ser a condición de que sean lo suficientemente frescos para proporcionar el agua tan indispensable para el desarrollo del tubérculo, claro que esto sobre la base de ser el cultivo de secano.

De modo que en un terreno en que sea de temer que se reseque pronto por excesiva permeabilidad del subsuelo, será preferible la cebada a la patata, y

en cambio, si se confía en que ha de conservar humedad, será mucho mejor este cultivo que aquél.

Otra consideración de importancia hay a favor de la patata, y es que si, como suele suceder, por defecto de la roturación se han propagado en el suelo las plantas adventicias, con el cultivo de la cebada han de ir en aumento, si no se han prodigado las labores durante la invernada, y en cambio, con la binazón precisa en el cultivo de la patata y el desarrollo aéreo de esta, quedan extirpadas.

Así que, en igualdad de condiciones, y pensando en años sucesivos, yo preferiría la patata.

Respecto a los abonos que hemos de adicionar a la tierra claro que han de variar, según se trate de uno u otro cultivo.

En cuanto al abonado de la cebada, cuanto más tardía sea la sementera y más precoz la planta, mayor cantidad de abonos minerales se han de entregar a la tierra, pues de no haberse distribuido con gran anterioridad los abonos orgánicos, no hay que esperar que, entregándoles unos días antes de la siembra, se transformen sus materias fertilizantes y estén en abundancia a disposición de las exigentes raíces, por lo que es preciso acudir a los abonos industriales, cuyos fertilizantes están casi desde el primer momento, a disposición de la planta.

En resumen, debemos abonar con 200 a 300 Kgs. de nitrato de sosa, que pudiera adicionarse en dos veces, una al verificarse la sementera, o unos días días después, y la segunda mitad en la última quincena de Abril o primera de Mayo, según se presenten las lluvias de primavera.

En cuanto al superfosfato, debe adicionarse a la tierra unos días antes de la sementera a razón de unos 300 Kgs. por hectárea, debiendo sustituirle por las escorias Thomas en caso de ser el terreno pobre en cal.

Pasemos a la patata; en primer lugar es una planta muy exigente en cal, por lo tanto, si el terreno es pobre será indispensable adicionarla, bien encalando el suelo, bien empleando las escorias Thomas, en vez del superfosfato.

De todos son conocidas las exigencias en potasa, aun en terrenos ricos en este fertilizante.

Por otra parte repetidas experiencias realizadas por sabios agrónomos han comprobado la ventaja inmensa del estercolado, mas como por un lado el abono debe entregarse a la tierra en el mes de otoño y por otro se trata de un terreno recién roturado en el que la materia orgánica aun ha de ser, abundante aconsejamos el abonado siguiente, por hectárea:

Superfosfato de cal o Escorias Thomas,	
según que el terreno sea o no calcareo.	650 Kgs.
Cloruro de potasa . . . . .	250 »
Nitrato de sosa . . . . .	300 »

Los dos primeros abonos se adicionarán al terreno

en la labor anterior a la plantación o en su defecto al verificar ésta, y el nitrato de sosa al practicar la binazón, aun cuando pudiera entregarse una tercera parte al sembrar y las dos terceras partes restantes en la bina.

Y para terminar, aprovecho esta ocasión para recomendar una buena costumbre que no se ha generalizado tanto como debiera.

Consiste en cortar con tijera los grumos de flores al comenzar a abrirse, pues como no se trata de obtener semilla hemos de procurar por todos los medios facilitar el desarrollo y crecimiento del tubérculo.

MARTÍN FERNÁNDEZ.

## CRÓNICA AGRÍCOLA

**El tiempo y el campo.**—Entramos en «Marzo ventoso» con un tiempo que en nada responde al remoquete que el vulgo ha puesto al mes cuaremero.

Por las noches se deja sentir la intensa helada que despejando el firmamento hace que por las mañanas brille un sol esplendente.

Fuera mejor que marzo volviera a sus tradicionales costumbres, desatando los vientos australes que tanto favorecen el desarrollo de las plantas y provocan frecuentes chubascos que los sembrados agradecen y la tierra suavizan.

Ya han comenzado en varias regiones las labores de «excava», y con ellas el empleo de nitrato de sosa.

Por cierto que ahora se ha presentado al mercado nitrato sintético de fabricación noruega, en competencia con el nitrato de sosa de Chile.

Este, que actualmente se cotiza a 42'50 pesetas sobre vagón origen, es competido por aquél, que se ofrece a 39'50.

Hay que tener presente que este producto industrial no está ensayado en nuestra provincia, y que el comprador debe de adquirirle con toda clase de precauciones, por lo mucho que se presta a las falsificaciones.

Convenimos, desde luego, en que es un producto muy apropiado para mezclar con el nitrato de sosa de Chile, y venderlo en competencia.

Interesa, por lo tanto, a los labradores saber lo que compran, ya que la industria agrícola no solo consiste en producir, sino también en comprar en buenas condiciones todo aquello que es necesario para su explotación.

**Mercado de trigos.**—El negocio se encalma bastante, aunque los precios se sostienen.

Ni compradores ni vendedores manifiestan deseo de negociar, lo cual se explica teniendo en cuenta que la fabricación del litoral cuenta con grandes existencias de trigo extranjero para resistir hasta el mes de abril, por lo menos; por lo que no se da prisa a adquirir trigo nacional, aunque la importación del exótico esté prohibida.

Por otra parte, la campaña de reclamo que están haciendo determinados elementos políticos que han acaparado una parte de la prensa para hacer públicos sus propósitos opositoristas contra el nuevo Arancel (aunque en realidad sea contra el actual Gobierno), ha llevado al ánimo de los tenedores de trigos un rayo de esperanza en la próxima alza de los cereales, y así, mientras ese rayo no se apague, se mantienen tranquilos en su retraimiento.

Quisiéramos equivocarnos al pronosticar de infundada tal esperanza, cuyo rayo consolador es más débil que el proyectado por una cerilla de las que ahora se venden a cinco céntimos el vagón.

Tengo para mí que todo eso es humo, o cuando más momentánea fosforescencia que se apagará en la primera reunión que celebren esos paladines con un ministro de la Corona.

Estamos ya demasiado asqueados para confiar en promesas de políticos que juegan con el labrador como si fuese un ser inconsciente.

Si no han podido o no han querido conseguir lo más fácil, como ha sido el impedir a toda costa la compra de trigos exóticos por el Estado, e impedir en su tiempo a toda costa la entrada de trigo extranjero, ¿cómo persuadirnos que ahora van a dar al traste con un Arancel en plena vigencia?

Indudablemente que eso es un señuelo y un banderín de atrayentes colores para el labrador incauto y bonachón que se fía de las apariencias, pero ese movimiento resuelto y hasta feroz es posible que persiga algún otro objetivo envuelto en la penumbra de los misterios políticos.

Esas campañas solo pueden tener un final triunfante cuando son sostenidas por los mismos perjudicados que, libres de toda pasión política, luchan sola y exclusivamente por la consecución del bien común que defienden. Es decir, que campaña de tal naturaleza solo exclusivamente pudieran llevarla a feliz término los labradores, pero labradores fuertemente sindicados y con un elevado espíritu social; mas como éste desgraciadamente falta en la inmensa mayoría de los que cultivan la tierra, hoy día, ni aun los labradores pueden emprender la campaña que propalan los políticos.

Por eso, los gobiernos tienen buen cuidado de mermar atribuciones, y negar representación en los centros oficiales a la agricultura organizada, dejando que la política sea la que lleve la voz de la agricultura en ministerios y direcciones.

Esto mirado a través del prisma de fuerza social

que pudiera representar la unión compacta de todos los labradores; pero si miramos el negocio triguero desapasionadamente, con vistas a la producción extranjera, ni con Arancel ni sin Arancel, puede el precio del trigo volver a igualar con el que tuvo en setiembre de 1920.

Supongamos el caso de un carpintero que se estableciera en una población y explotara su industria con solo obreros, y que para resistir la competencia de sus compañeros, que vendieran más bajo por producir con sus máquinas más y más barato, pretendiese aquél que el Ayuntamiento fijase una fuerte contribución al industrial que utilizaba la maquinaria, para que no pudiese vender más barato que el que prescindía de aparatos mecánicos.

Salta a la vista, que tal pretensión sería ridícula. Es fuerte decirlo, pero algo de eso ocurre con nuestra agricultura. Nuestros labradores se obstinan en continuar las prácticas de cultivo antidiluvianas; les duele abandonar el arado romano, tienen excesivo cariño a la hoz y al dalle, y continúan gloriándose de sembrar mucho y no en condiciones, haciendo caso omiso de seleccionadoras, y sistema moderno de cultivo intensivo.

En América, por el contrario, se emplea con furor la técnica moderna, lo que permite al agricultor, ayudado también de su clima, producir más, y más barato, y competir a millares de kilómetros con el labrador rutinario.

¿Qué es lo que aconseja un criterio recto y desapasionado? Sencillamente, que nuestro labrador sienta la emulación del buen industrial.

**Otros granos.**—El centeno es algo demandado, y se opera algo en Galicia y Asturias, aunque a precios bajos.

Lo demás granos de pienso sin demanda por el buen tiempo que favorece el pastoreo.

**Arroces.**—El negocio presenta gran desanimación en los centros productores, acentuándose la tendencia a la baja.

**Vinos**—Comienza a notarse alguna reacción en este mercado, cotizándose en alza los caldos en algunas regiones, como La Mancha.

**Aceites.**—Ha vuelto a decaer la animación dominante en semanas anteriores, marcando flojedad los precios en los mercados andaluces.

**Azúcares.**—Aunque por el nuevo Arancel se han elevado algo los precios, no lo han sido en la proporción que en un principio creyó el público; y actualmente hay alguna tendencia a la baja.

OSENDRI.

## LOS SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS Y LA COMPRA DE FINCAS

(Conclusión)

Para darse cuenta de la importancia de los trabajos realizados por estos inteligentes labradores es preciso saber que la finca tiene una extensión superficial de unos 344 hectáreas de terreno muy variado, la mayor parte monte de pino y buena parte de encina; son dos extensas fajas paralelas unidas por otra en la parte más cercana en forma de V. Lo más cerca dista del pueblo tres kilómetros y lo más lejos seis. Para que la distribución fuese equitativa era necesario combinar las cosas de manera que cada parcelario tuviese terreno cerca y lejos, buena y mala tierra, mucho monte y poco monte. Con una rarísima escrupulosidad e indiscutible acierto la expresada comisión ha cumplido su cometido tasando los árboles uno por uno en esta forma: Uno señala el árbol con el hacha, otro lo tasa y el tercero va apuntando; mientras tanto los encargados de la valoración del terreno lo examinan y según su valor van dándole la tasación. Como son muchos millares de árboles los que hay que tasar, se dividen en secciones, las cuales se reúnen con frecuencia para ver si están conformes en las tasaciones. Esta tasación de árboles es convencional, siendo muy baja, tanto en los árboles como en el terreno. Sus parcelas son de ocho fanegas divididas en dos partes de cuatro. Si una parte está cerca, la otra estará lejos; si una tiene mucho monte, la otra tendrá poco; si la una tiene buena tierra, la otra la tendrá mala. En fin, deben estar tan bien hechos estos trabajos que no ha habido la menor queja y todos están conformes con su suerte.

Estos trabajos duraron hasta el mes de Mayo y el día 20 del mismo se procedió al primer sorteo.

De 1.012 fanegas de tierra parceladas, solamente se habían pedido 600. ¿Qué había pasado? ¿Cómo se explica que habiendo sido recibida con aplauso general la compra del Pinar hubiera tanto retraimiento en la demanda?

La propaganda en contra del Sindicato y de su obra fué sencillamente horrorosa.

Según los enemigos del Sindicato íbamos derechamente a la ruina. El pinar lo habíamos pagado tres o cuatro veces más de lo que valía y ahí teneis cómo en un asunto del que puede cualquiera enterarse con solo abrir los ojos y ver la extensa llanura cubierta de árboles, que forman en algunas partes verdaderos bosques, con tierras que, según les demostró claramente el infatigable propagandista y distinguido ingeniero D. Marcelino Arana en una conferencia dada en el local de las Escuelas, podrán

durante diez años darles grandes cosechas de cereales, pudiendo después destinarlas a viñedos, que serán excelentes; monte que por sí solo sin hacer trabajo ninguno en él, según confiesan hoy los más pesimistas, dará en los cuatro años lo necesario para completar el pago; ahí teneis, repito, cómo tantos que no saben discurrir por cuenta propia se acobardan, llegan momentos de verdadero pánico hasta el punto de temerse una sedición y acaso ver destruída nuestra obra. ¡Tanto puede la propaganda de mala fe aguijoneada por la envidia!

Pudo también contribuir a este retraimiento la pertinaz sequía que amenazaba destruir las cosechas, pero esta causa era secundaria.

En el segundo sorteo se colocó la tierra restante y han tomado parte 135 socios de los 210 de que se componía el Sindicato. Entre ellos hay sesenta obreros que tendrán 2.100 fanegas pasando ya a ser pequeños propietarios.

Ahora ya se ve en las caras de todos la satisfacción, todos los parcelarios han ingresado en sus cartillas el pago del primer año. En cambio muchos de los que no han tomado parte reniegan de los *piadosos* consejeros que les quitaron la voluntad para evitar su ruina.

¿Y cómo no? Va un ejemplo, es solamente un detalle. Dos obreros poseen una parcela de 4 fanegas de terreno más que regular. Tuve la curiosidad de contar los pinos y conté 400 de tres metros de altura para arriba. El peso de unos con otros puede muy bien calcularse en 8 arrobas cada árbol, que suman 3.200 arrobas. Allí mismo, en la parcela, cortando esos árboles, el comprador de ellos los paga a 0'25 pesetas arroba. De manera que solamente los palos o vigas suponen para el parcelario un valor de 800 pesetas, poco más o menos lo que le cuesta ese terreno, y le quedan: las copas o *tocones*, el monte bajo y otros 300 o más pinos que se están formando y la parcela en disposición de roturarla. Si estos obreros quieren explotar por sí mismos este negocio, la misma leña, partida en rajás y vendiéndola en otros pueblos les valdrá a 0'75 pesetas arroba, de modo que podrían sacar el valor de 2.100 pesetas con las ventajas antes apuntadas. Y este caso no es único: es lo común. Hay parcelas mejores y ya dije antes que todas tienen en la distribución tierra y monte.

Esta es, mis estimados amigos, la relación, que será demasiado detallada en algunos puntos y en otros deficiente, de la labor realizada por este Sindicato. Yo a esto no le doy importancia, aunque acaso la tenga. Más importancia tienen los beneficios que la Caja Rural reporta a estos labradores obreros y patronos. Hoy pueden contar con abonos inmejorables para sus campos, azufre para sus viñas y piensos para sus ganados.

En este año se han comprado 23.000 kilos de abonos que importan 13.773 pesetas; 8.100 kilos de azu-

fre que importan 5.261 pesetas; 1.555 fanegas de cebada en las que se invirtieron 23.500. Y sobre todo, esto si que tiene verdadera importancia, la maldita usura que iba enseñoreándose de este pueblo hasta el punto de llevar en sus garras algunos capitales, hoy apenas tiene vida gracias a la caja de préstamos en los que se han invertido más de 8.000 pesetas, además de lo invertido en abonos, cebada, etc.

He terminado; solo falta que estos labradores, sin dejar de mirar por sus tierras, levanten más los ojos al Cielo y sepan ser agradecidos a Dios de donde les viene todo bien, y a su Iglesia Santa que no solo les

procura su bien espiritual sino que también trabaja por su bien temporal proporcionándoles medios de prosperidad y riqueza en sus Sindicatos.

Venialbo 8 de Diciembre de 1921.

El Consiliario,

ANTONIO CUADRADO BENEITEZ.

\*  
\* \*

¿No se podría hacer algo por este estilo en nuestra Federación, ya que, gracias a Dios, nuestra Caja Central dispone de buen numerario?

Los Sindicatos tienen la palabra.

## SECCION OBRERA

### CARÁCTER PROFESIONAL

¿Qué significa el carácter profesional que asignamos a todo Sindicato para que ofrezca verdadera garantía de éxito? ¿Significa que su único fin ha de ser la formación técnica del obrero en el ejercicio de una profesión? ¿Su fin será acaso el formar únicamente albañiles que manejen a la perfección la llana, o forjadores que dobleguen sin dificultad el hierro, o carpinteros, ebanistas o canteros capaces de presentar obras en una exposición?

De ninguna manera. El Sindicato católico parte de la noción verdadera y completa del trabajo, y tiende a que dentro de una determinada profesión primero, y después en toda la masa obrera se ejerza el trabajo dentro de los límites y en las condiciones que la justicia y la religión, que son las verdaderas reglas de la vida, les designan.

Con esas luces bien presentes delante de los ojos, marcha derecho al mejoramiento profesional del obrero. ¿Cómo lo consigue?

Por medio de multitud de instituciones sociales que le será posible poner en marcha desde el momento en que la unión de obreros, de socios, sea lo suficientemente numerosa y compacta para poder velar por el funcionamiento de cada una de ellas. Con capital social suficiente y dirección técnica adecuada, velará en primer lugar por los intereses particulares y generales del mismo obrero; segundo, una vez establecidas las normas por las que han de regirse en sus mutuas relaciones patronos y obreros, velará por el florecimiento de la industria en gene-

ral, convirtiéndose así en la mejor base de la paz social.

O lo que es lo mismo, al establecer las bases de su acción profesional primero, el Sindicato mira al obrero como persona particular dispuesta a ejercitar su trabajo en una determinada profesión. Segundo, a la industria, a la situación que su naturaleza y sus vicisitudes crean a la clase trabajadora. Tercero, a la clase patronal, a la regularidad de las relaciones mutuas entre ellos y los obreros que trabajan a la sombra de su capital y dirección.

Así se define y eso significa el carácter profesional por el que ha de distinguirse el verdadero Sindicato católico.

Cuando las uniones profesionales estén bien constituidas y se llegue a una verdadera confederación obrera, tendrán fuerza y personalidad suficiente los sindicatos para impedir, o por sí mismos o por medio de fuerzas superiores y generales, los abusos de competencia y fraudes industriales que hacen imposible el que, aun dada la buena voluntad de los patronos, se mejore en la mayoría de los casos la situación del obrero subiéndosele los jornales o disminuyéndole las horas de trabajo o poniéndoselo en condiciones aceptables de higiene y salubridad.

Y otra circunstancia muy de considerar: sólo entonces serán eficaces las leyes que dicte el Estado en pro de la clase obrera, porque sólo entonces habrá una entidad que se interese por su debido cumplimiento y que vigile con empeño para que no queden impunes sus contraventores. Disposiciones legales existen aun hoy día en España que por falta de ambiente social no han dado resultado ninguno, y que permanecen ignoradas por aquellos mismos a quienes benefician.

Y por fin, será el verdadero Sindicato una base para resolver las cuestiones que continuamente surgirán entre patronos y obreros. Como observa muy bien Jean en sus *Charlas obreras* publicadas por la *Acción popular* francesa, el obrero bien formado en el espíritu del Sindicato católico caerá en la cuenta de lo necio y como tal inútil y dañoso que es el soñar para esta vida en felicidades sin trabajo, como las que pregonan el programa socialista para llevar a sus hijos a la lucha encarnizada con todo elemento superior. Y que si ha de caminar por la verdadera senda del progreso, toda la buena voluntad que unos y otros deberán poner de su parte será poca.

De ahí a comprender que la mutua inteligencia entre patronos y obreros es necesaria a fin de llegar a sólidas reformas, no hay sino un paso. Y tendríamos terreno abonado para la formación de sindicatos por lo menos paralelos entre ambas entidades, con tribunales de arbitraje con sólidas garantías para la justicia y la equidad.

Y concluyamos esta serie de artículos con las palabras de este mismo autor. La obra sindical, tal y como nosotros la comprendemos, no es la constitución de una fuerza obrera capaz de imponer en todo y en todas partes su voluntad omnipotente. No es tampoco una renovación del orden existente, sino una organización más conforme con la justicia y con la caridad, de las relaciones entre el capital y el trabajo. Y una vez más citaré delante de vosotros a fin de dar a entender mi pensamiento, éste magnífico de uno de los más grandes y vigorosos escritores, Pascal: «La justicia sin la fuerza es impotente; la fuerza sin la justicia es tiránica. Es preciso, pues, unir la fuerza a la justicia, y para conseguirlo hacer que lo que es justo sea fuerte, y que lo que es fuerte sea justo.»

LAURGAIN.

COLEGIO  
DE LOS  
**SS. CORAZONES**  
HH. MARISTAS.—BURGOS

Primera Enseñanza: Segunda Enseñanza  
Oficial y Libre: Idiomas  
y Contabilidad

*Admite internos, mediopensionistas  
y externos.*

**Pídase la Memoria del Colegio**

## Joyería y Relojería de confianza

ÓPTICA.—OBJETOS PARA EL CULTO DIVINO

«Gramófonos y discos»

Inmenso surtido en objetos para regalo, desde lo más modesto a lo más artístico y lujoso.

:: :: ORO, PLATA, PLATA MENESES Y METAL :: ::

*Eustasio Villanueva,*

*Plaza Mayor, 48. — Burgos*

## MOVIMIENTO SOCIAL OBRERO

### DEL CIRCULO Y SUS OBRAS

**Conferencia de Caridad.** — La del Circulo socorrió los domingos 19 y 26 de febrero con una peseta a cada uno de los cinco socios ancianos impecabilizados para el trabajo que no son socios de la Caja de Jubilación.

El primero de los citados domingos socorrió también con siete pesetas a cada uno de los socios enfermos Braulio Castrillo, Félix Conde, Paulo Gómez y Francisco Hortiguëla.

El día 26 concedió un socorro de siete pesetas a cada uno de los socios Félix Conde, Paulo Gómez y Bernabé Rubio, que se hallan padeciendo enfermedades que por diversas causas no deben recibir subvención reglamentaria.

**Mutualidad de enfermos.** — Movimiento del 15 al 28 de febrero.

#### Bajas

Tirso Pérez, del Circ. y del Grem. de Tejedores.		
Francisco Frias,	»	Horticultores.
Gregorio Ortega,	»	Peones.
Juan Díaz,	»	Carpinteros.
Antonio Barbero,	»	Cocheros.
Raimundo Alvarez,	»	Peones.
José González,	»	Carpinteros.
Casimiro Estébanez,	»	Empleados.
Máximo Prieto,	»	Carpinteros.
Agustín Arnaiz,	»	Zapateros.
Bonifacio Ostiategui,	»	Gasistas.
José Gil,	»	Zapateros.
Antonio González,	»	O. Varios.
Victoriano Villada,	»	Empleados.
Hipólito Ruiz,	»	Peones.
Felisa San Martín, del S. F. de Oficios Varios.		

	Subvención cobrada					
	Días.	Circ. Grem.				
		Ptas.	Ptas.			
Altas						
Agapito Valladolid,	40	60	80	Pedro Rodríguez,	16	32 12
Bernabé Rubio,	40	80	30	Domingo Andrés,	24	36 18
Pedro García,	40	80		Sabino Castro,	16	24 12
Pedro Martínez,	36	54	27	Gregorio Melgosa,	12	18 9
Victor García,	28	42	21	Eulogio Bartolomé,	20	40 15
Gregorio Sagredo,	24	48	18	Benito Nebreda,	6	9 9
José Paredes,	24	36	18	Venancio de Abajo,	20	40 40
Francisco Ortega,	32	48	24	Julián Domingo,	8	16 8
Ciriaco Ibeas,	24	36	18	Paulino Sebastián,	20	30 20
				Braulio Palenzuela,	20	30 15
				Félix Velasco,	4	6 6
				Esteban Alonso,	12	24 9
				Juan Díaz,	8	12 12
				Jacinta Martínez,	8	8 8
				Lucía Ausín,	30	30 30

abón Oleina :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
 abón Pinta Azul :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
 abón Pinta Castaña :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
 abón Cantabria :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
 abón Vasconia :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::  
 abón Lagarto :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: :: ::

Glicerina-Sicilalato-Cola resino,  
 Sosa, Aceites de semillas  
 y Tortas de Coco.

Bujías :: Perfumería :: Lejía Estearina.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRI Y REZOLA, San Sebastián, Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE

## FERNÁNDEZ-VILLA, HERMANOS, BANQUEROS, CASA FUNDADA EN 1872

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16.—BURGOS

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é Industriales, entregando los títulos en el acto. Cumplimiento de órdenes de Bolsa en condiciones muy económicas.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociaciones de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

*Línea de Cuba-Méjico.*—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de la Coruña el 21. Para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

*Línea de Buenos Aires.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

*Línea de New-York, Cuba-Méjico.*—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

*Línea de Venezuela Colombia.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 26 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

*Línea de Fernando Póo.*—Servicio mensual, saliendo de Bar-

celona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

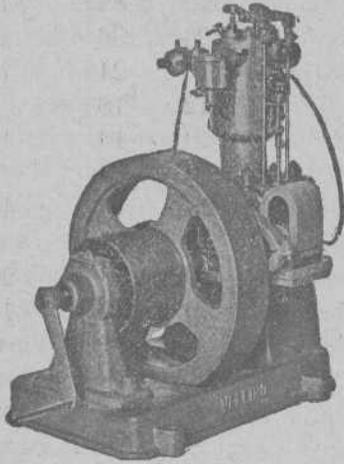
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

*Línea Brasil-Plata.*—Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo, a New-York, Puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento, muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.



# MOTORES VELLINO

con sus dos válvulas accionadas mecánicamente y dispuestas directamente encima del cilindro

Instalaciones completas para riegos

Tipos gasolina o gas de 1 <sup>3</sup>/<sub>4</sub> 21 caballos

Economía de combustibles 40 50 % obtenido por la disposición de las dos válvulas accionadas mecánicamente.

FABRICACIÓN NACIONAL

Pedir la lista de referencia de MÁS DE 1.250 MOTORES INSTALADOS

Laboratorio Vellino.--Zaller electro-mecánico.--Provenza, 467.--Barcelona

# Nitrato de Sosa de Chile

ES EL ABONO QUÍMICO DE EFECTOS MÁS RÁPIDOS Y VISIBLES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Premiado con **GRAN PREMIO** en la **Exposición Universal de Paris de 1900**

Riqueza probable de los yacimientos de Chile . . . 1.000 millones toneladas.  
Existencias comprobadas hasta el presente . . . . . 250 id. id.  
Duración de los ya-

cimientos aforados . . . . . Un siglo.  
Producción anual en Chile . . . . . 3.000.000 toneladas.  
Importación en España en el año agrícola 1917-50. 112.000 id.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al ::

**Comité del Nitrato de Sosa de Chile**

Almirante, 19.—MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

### OPERACIONES DE AHORRO

**Imposiciones ordinarias:** De Sindicatos Agrícolas: al 3'25 % anual.

**Imposiciones anuales:** De particulares y de Sindicatos Agrícolas: al 4'50 % anual.

**Oficina Central:** en Burgos, Concepción 28 (Círculo Católico de Obreros): *Horas de despacho:* De 10 a 1 y de 6 a 8.

**Sucursal:** en Briviesca, Oficinas del Sindicato Agrícola.

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

### COMPañIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

**CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS**

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Morét) y Lisboa (Trafaria).

### Productos Químicos y ABONOS MINERALES

**Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas**

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
en BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos  
y adecuados a todos los terrenos

## MAQUINARIA AGRÍCOLA, ELÉCTRICA E INDUSTRIAL

Segadoras y toda la maquinaria DEERING.—Tractores TITÁN DEERING  
Trilladoras RUSTON.—Cultivadores y toda la maquinaria PLANET FR

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA

Ingenieros **Múgica, Arellano y C.** <sup>ña</sup> Pamplona

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE PIEZAS DE RECAMBIO LEGÍTIMAS

Motores de gasolina, benzol y querosina de todas potencias, de muy poco consumo, muy prácticos y económicos para la agricultura y otras industrias.

**Arados MELOTE** (nuevo modelo, más práctico que ningún otro), **Brabant, Mariposa** y viñeros **Vernett**. **Gradas canadienses GRIFFARD**. **Cultivadores, sembradoras, aventadoras y seleccionadoras**  
: : : : : **MAROT y CLERT** : : : : :

Motores de gas pobre. Máquinas de vapor. **Hilo sisal para atadoras**. Aceites y grasas para maquinaria. **Servicio completo de mecánicos.** : : : :

Depósito y sucursal en Burgos

Taller mecánico de **ANGEL Y JUSTO VÉLEZ** :: San Juan, 45 ::

# CAJA DE AHORROS

Del Circulo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona desde 1.º de enero de 1921

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: **4.507.548'36** ptas.

CENTRAL: Concepción, 28. :-: SUCURSAL: San Juan, 63.

## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

(Declaradas de «Beneficencia particular» por R. O. de 2 de diciembre de 1910).

Saldo de imposiciones en 31 diciembre 1921: pesetas 4.507.548'36.

**Imposiciones ordinarias:** Desde una peseta, al interés de 3'50 por 100 anual. Los reintegros, sin limitación de cantidad, en el acto, contra presentación de la *Libreta de Ahorro*, o por medio de cheques a la vista y al portador, que facilita el Establecimiento.

**Imposiciones a seis meses:** al 4 por 100 de interés anual.

**Huchas de Ahorro:** Las más prácticas y seguras para las casas.—Se alquilan, por 0'50 pesetas al año.

**Empeños:** Sobre alhajas, ropas y otros efectos, al 6 por 100 de interés anual.

**Préstamos:** Gremiales, hipotecarios, a Sindicatos Agrícolas, etc., en las condiciones y con los requisitos que se detallan en la Oficina.

Las cuatro primeras secciones pueden ser utilizadas libremente por el público en general.

**OFICINA CENTRAL:** Concepción, 28, 1.º pis.—Teléfono 2-55.—Horas: De 10 a 1 y de 6 a 8

**Oficina sucursal:** San Juan, 63 (Cooperativa Obrera).—Teléfono 34.—Horas: De 10 a 1 y de 3 a 6.

## LA PROVEEDORA

### COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—Escritorio y Tienda, San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

### PARA MATANZAS

Pimiento dulce y picante, clase extra; arroz bomba garantizado y pimienta pura, a precios económicos.

## LA FORTUNA

Chocolates finos :: Galletás y Bizcochos, sistema inglés

Bombones y Caramelos. Pastillas de fantasía de chocolate con leche y chocolate solo

CAFÉS CRUDOS Y TOSTADOS — TÉS — TAPIOCAS

Fábrica y oficinas: PASEO DEL REY, NUM. 24

MADRID